

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 1 de 14

32.1 |

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/05/21

Proceso: U-CD-016 |

Objeto: ADQUIRIR MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE PARA LA VIGENCIA 2024.

Presupuesto oficial: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS (\$3.776.041,00) m/cte.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Calle No. 6-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 14

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/05/16

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3	\$ 3.015.850,00	\$ 3.588.862,00
2	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900.468.666-9	\$ 3.036.660,00	\$ 3.613.626,00

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 3 de 14

3. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

[El[los] cotizante[s] [INVERSIONES GUADALUPE JS SAS Y GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.]

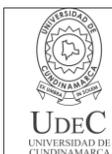
4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 4 de 14

No.	Especificaciones Técnicas	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
1	Acople en bronce para ensamblar manguera sencilla. Entrada 1/2" salida 1/2" (JUEGO)	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
2	Adaptador Hembra 1 Presión x12 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
3	Adaptador Hembra 3/4 Presión x12 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
4	Adaptador Macho 3/4 Presión x 12 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
5	Amarre plásticos de 30 cms x paquete de 100 und	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
6	Barra (260mm de largo de pala x 148mm de ancho) longitud de 1300mm de barra 18lb	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
7	Barras de soldadura 6013_1/8. Características Electrodo, recubiertas de material resistente para facilitar su manipulación. Material: Acero. Ancho 1/8 x 14 pulgadas (3,2 x 350 mm)	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
8	Barras de soldadura 6013_5/32. Características Electrodo, recubiertas de material resistente para facilitar su manipulación. Material: Acero.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
9	Broca lamina y madera 1/4 x 10 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
10	Broca lamina y madera 5/16 x 10 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
11	Broca tungsteno 1/4x 10 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
12	Broca tungsteno 5/16 x 10 unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
13	Brocha de 1"	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
14	Brocha de 2"	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
15	Brocha de 3"	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
16	Brocha de 4"	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
17	Cabuya fabricada con un tipo de fibra natural, de 4 mm (rollo x 100 mts)	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
18	Chapa Trampa para archivadores, escritorios y muebles. Esta cerradura Contiene 2 llaves Con plástico negro y anillo estético. Llave con dientes dobles para mayor seguridad y comodidad al abrir y cerrar. Cerradura en color cromado. Medidas: 6.5CM de largo Completo. 4CM ancho (Aletas o sujetadores) 17 Milímetros Aproximadamente Circunferencia cilindro.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.

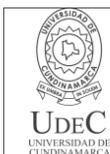
Calle No. 6-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 5 de 14

	3CM Accionador o mecanismo de apertura.		
19	Chazo Plástico 1/4 Paquete X 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
20	Chazo Plástico 3/16 Paquete X 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
21	Chazo Plástico 5/16 Paquete X 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
22	CLAVOS CALIBRE 18, 25 MM PARA CLNE-18 Fabricados en acero Calibre 18 Espesor de 1.2 mm Para clavadoras neumáticas modelos y CLNE-18 marca Truper® caja con 5000 clavos	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
23	CLAVOS CALIBRE 18, 50 MM PARA CLNE-18 Fabricados en acero Calibre 18 Espesor de 1.2 mm Para clavadoras neumáticas modelos y CLNE-18 marca Truper® caja con 5000 clavos	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
24	Disco Abrasivo Desbaste Metal 4 1/2 X 1/4 Ref DW44830	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
25	Disco abrasivo para corte de metal 4 1/2 pulgada x 3/32 pulgada D20890	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
26	Disco De Diamante Rin Turbo De 4.1/2", Centro 7/8"	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
27	Disco diamantado segmentado 4-1/2 pulgadas 21WR15D	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
28	Grafito Para Lubricar Chapas Y Candados X 20 Gr	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
29	Grapas corona 1/4", calibre 18 Fabricadas en acero Espesor de 1.2 mm Corona de 1/4" Caja con 5000 grapas	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
30	Juego De 4 Herramientas Para Jardín 6" Incluye: 1 biello de 3 dientes, 1 cuchara, 1 cultivador, 1 transplantador. Características: Casquillos metalicos que refuezan el encabado fabricadas en acero al carbono SAE 1035, mangos fabricados en madera de fresno laqueado	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
31	Remache Pop 3/16"*1/2" Caja*250und	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
32	Remache Pop 3/16"*3/4" Caja*250und	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
33	Rodillo 3 Pulgadas Profesional Felpa Acrílica	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 6 de 14

34	NIVEL LÁSER DE LÍNEAS GLL 2-12 ALCANCE 12 METROS MOD: 0.601.063.BG0-000 ESPECIFICACIONES - Alcance de medición: 12 m - Tipo de láser: 2 - Precisión de nivelación: 0,8 - Entrada trípode: 0,25 mm - Nivelación horizontal: Si - Nivelación vertical: Si - Autonivelante: 4° (aproximadamente) - Bloqueo del péndulo: Si - Color del Láser: Rojo - Fuente de alimentación: 2 Pilas AA - Dimensiones del producto (cm): 7,1 alto x 5,5 ancho x 7,2 largo - Aplicaciones: Nivelación horizontal y vertical permitiendo instalaciones perfectas con recuadro frontal para guiar las instalaciones - Garantía: 12 meses - Tipo de embalaje: Caja de cartón INCLUYE: 1 manual de instrucciones, 1 certificado del fabricante, 2 pilas AA, 1 estuche, 1 soporte multiarticulado MM02	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
35	Sierra copa bimetálica 1-1/2 pulgadas	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
36	Tornillo Drywall 8 X 1" Bolsa De 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
37	Tornillo Drywall 8x 1" 1/2 BOLSA DE 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
38	Tornillo Drywall 8x 2" BOLSA DE 1000 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
39	Tornillo pasante hexagonal 1" 1/2 con tuerca de seguridad	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
40	union presion lisa pvc 1/2" X 12 UNIDADES	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.
41	Pegante PL285 uso profesional	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica.

Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [INVERSIONES GUADALUPE JS SAS Y GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial. |

Calle No. 6-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 7 de 14

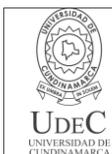
5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
1	Todos los artículos y/o materiales serán de marcas reconocidas en el mercado.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	<p>El oferente deberá presentar máximo DOC (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1.- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso.</p> <p>3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos</p>	NO CUMPLE con el requisito. [No apporto el documento]	CUMPLE con el requisito.

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

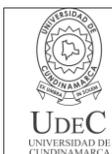
La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, [NO cumple[n] con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.] |



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 8 de 14

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	NO APLICA
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 14

N	REQUISITO	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
6	<p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
7	<p>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
8	<p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
9	<p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 10 de 14

N	REQUISITO	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito. [No aporte certificado.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>
11	<p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [la empresa INVERSIONES GUADALUPE SAS presenta Compromiso y un informe de evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con un puntaje del 98% , por lo anterior se da concepto técnico por parte de la oficina de SST de aceptable en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [la empresa Gran Ferretería Industrial SAS presenta Compromiso y un informe de evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con un puntaje del 100% , por lo anterior se da concepto técnico por parte de la oficina de SST de aceptable en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST .]</p>
12	<p>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 11 de 14

N	REQUISITO	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá: 1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. 2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	NO APLICA.	NO APLICA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30 PAGINA: 12 de 14

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3		X	
2	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900.468.666-9	X		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 13 de 14

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

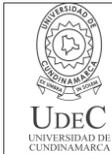
El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

LAURA MARCELA SANCHEZ VALBUENA
PROFESIONAL-RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES

Proyectó: Marcela Sanchez
Oficina Recursos Fisicos y Servicios Generales.

32.1-41.1. |



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 14 de 14

RE: VERIFICACION CERTIFICADO ARL PROCESO U-CD-016

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NODO NORTE
Para: Laura Marcela Sanchez Valbuena

Responder Responder a todos Reenviar Mar 21/05/2024 11:06 AM

Ubaté, 2024-05-21

Cordial saludo

Marcela Sanchez
Gestora Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté

De manera atenta me permito emitir el concepto desde SST, una vez verificado lo resultados de la evolución de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo presentados por las empresas para dar cumplimiento a la ejecución del contrato donde se evidencia el adjunto de dos anexos correspondiente a evaluaciones presentadas a las ARL compromisos de cumplimiento del SST de la siguiente manera

1. la empresa **Gran Ferreteria Industrial SAS** presenta Compromiso y un informe de evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con un puntaje del 100% , por lo anterior se da concepto técnico por parte de la oficina de SST de aceptable en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST .
2. la empresa **INVERSIONES GUADALUPE SAS** presenta Compromiso y un informe de evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con un puntaje del 98% , por lo anterior se da concepto técnico por parte de la oficina de SST de aceptable en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST .

se da la recomendación de dar cumplimiento al anexo de los compromisos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y demás solicitudes expuestas dentro de las obligaciones contractuales.

sin otra en particular

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado"



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

ELIANA PATRICIA PARRA FANDIÑO
Gestora SST Seccional Ubaté
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Teléfono +57 (1) 855 30 55

Calle 6 No. 9 - 80
Ubaté, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Calle No. 6-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional